



ALERTA NARANJA, AMARILLA Y VERDE No 19-21

FECHA: 15-04-2021

HORA: 20:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **TEMPORAL SOBRE EL PAÍS POR ZONA DE CONVERGENCIA
INTERTROPICAL ACTIVA**

SE INFORMA:

Condiciones atmosféricas inestables producto de la cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical y el alto contenido de humedad en la atmósfera sobre el país han generado condiciones lluviosas sobre la mayor parte del territorio nacional. Crecidas de importancia se han presentado en ríos del Caribe (Chirripó, Reventazón y Puerto Viejo) así como el desbordamiento del río Sarapiquí.. (Aviso Meteorológico 15 abril, 19 horas)

Para esta noche continuarán las lluvias de variable intensidad sobre el territorio nacional. Particularmente la actividad más fuerte se espera en las regiones del Caribe, la Zona Norte y Pacífico Sur se anticipan lluvias generalizadas y tormenta eléctrica aislada, además de fuertes aguaceros de manera puntual.

Por otro lado, se mantienen operaciones de evacuación de población afectada en los cantones de MATINA y TALAMANCA.



Ante ello se mantiene, **ALERTA VERDE** para:

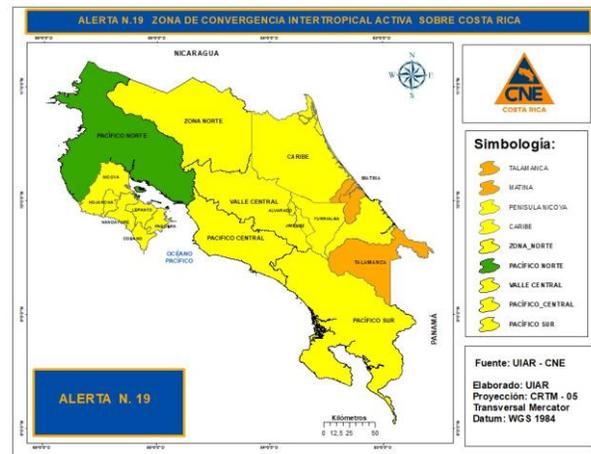
- *Pacífico Norte (salvo Hojancha, Nandayure y Nicoya)*

ALERTA AMARILLA para las siguientes regiones según sus efectos:

- *Valle Central*
- *Península de Nicoya (Cantones de Hojancha, Nandayure y Nicoya)*
- *Pacífico Central*
- *Pacífico Sur*
- *Zona Norte*
- *Caribe salvo cantones de Matina y Talamanca.*

Se emite **ALERTA NARANJA** para los cantones de:

- *Matina*
- *Talamanca.*



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención de población afectada



2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar las precauciones por los vientos fuertes y sus efectos en techos, postes, cableado eléctrico, postes, rótulos, árboles y otros.
- C. Evite realizar quemas de cualquier tipo, ya que, ante las condiciones secas y ventosas, fácilmente pueden salirse de control.
- D. Precaución para la navegación de pequeñas embarcaciones en el Pacífico Norte, Pacífico Central y Caribe.
- E. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- F. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- G. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.